



XXXIV ENCUENTRO COMITÉ DE INTEGRACIÓN LOS LAGOS
CHILE- ARGENTINA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Temuco 24 y 25 de agosto de 2016

Nombre de la Comisión/Subcomisión	SUB COMISIÓN DIÁLOGO POLÍTICO
Nombre del Presidente	ANDREA PARRA – GOBERNADORA PROVINCIAL MALLECO
Nombre Secretaria (o) de Acta	TANIA TAMARA LASTRA – LEGISLADORA PROVINCIAL
Estado de avance de temas registrados en acta anterior	
<p>RESPECTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACION DE LOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO EN LA DISCUSIÓN DE LOS TEMAS DE RELEVANCIA POLÍTICA PARA EL PAÍS, EL CÓNsul INFORMÓ, EL ESTADO DE AVANCE DE ESAS TAREAS, SEÑALANDO QUE EN FORMA PERMANENTE SE ESTAN DESARROLLANDO “GOBIERNOS PRESENTE” CON LA COLABORACION DE LOS GOBIERNOS REGIONALES DE LOS RÍOS, LOS LAGOS Y DE LA ARAUCANÍA EN ARGENTINA. SEÑALO ADEMÁS QUE ESTA EN DESARROLLO, EL PROCESO DE REGISTRO DE CHILENOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO PARA QUE PUEDAN VOTAR DE ACUERDO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL CHILENA. LA LEGISLADORA TANIA LASTRA, LEGISLADORA PROVINCIAL, SEÑALA QUE ES IMPORTANTE APOYAR LAS ASOCIACIONES TRADICIONALES DE RESIDENTES CHILENOS EN ARGENTINA, PUES ELLA HA PODIDO OBSERVAR QUE ESTAN DEBILES EN SU ESTRUCTURA, ESPECIALMENTE EL GENERAL ROCA, POR TANTO REQUIEREN DE UNA CERCANIA MAYOR DEL CONSULADO CHILENO EN ARGENTINA, SE ACOGE SU SOLICITUD, LA QUE SE ABORDARA EN EL “GOBIERNO PRESENTE” QUE SE DESARROLLARA EN NEUQUÉN DEL 31 DE AGOSTO AL 04 DE SEPTIEMBRE A CARGO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARUCANIA.SE PROPONE QUE PARA EL PRÓXIMO COMITÉ NACIONAL SE CONFORME UNA COMISIÓN QUE INVITE A LOS RESIDENTES EXTRANJEROS DEL PAIS INVITADO CON EL FIN DE ESCUCHAR LAS DEMANDAS Y PREOCUPACIONES MAS CONTINGENTES Y ASI ABORDARLAS EN UNA COMISION ESPECIAL .</p>	
Temas tratados en la presente sesión y acuerdos pactados	
<p>RESPECTO DEL FORTALECIMIENTO DE LA RELACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS DE LA PROVINCIAS ARGENTINAS Y LAS REGIONES CHILENAS SE ACUERDA GENERAR CONVENIO MARCO DE HERMANAMIENTOS ENTRE LOS ESTADOS MUNICIPALES LIMÍTROFES:</p> <ol style="list-style-type: none">SAN FABIÁN (CHILE) CON LAS OVEJAS (ARG) CUYO RESPONSABLE SERÁ LA ALCALDESA LORENA JARDUA DE SAN FABIÁN (CH).ANTUCO (CH) con CHOSMALAL (ARG) y ANTUCO CON EL CHOLAR (ARG) Responsable el alcalde de ANTUCO CLAUDIO SOLAR JARAVILLA PEHUENIA ARGENTINA CON LONQUIMAY- CURACAUTÍN(CH) RESPONSABLE: ANDREA PARRA, GOBERNADORA MALLECOPUCÓN- CURARREHUE (CH) CON JUNIN Y SAN MARTÍN DE LOS ANDES (ARG) RESPONSABLE JOSE MONTALBA GOBERNADOR DE CAUTIN (CH) Y POR ARGENTINA , LA	

Lorena J

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

LEGISLADORA TANIA LASTRA

d. COCHAMO (CH) CON LA COMISIÓN DE FOMENTO, EL MANSO, RESPONSABLE TANIA LASTRA
e. LAGO PUELO (ARG) CON SEGUNDO CORRAL (CH), TREVELYN (ARG) CON FUTALEUFÚ (CH) Y
RIO BLANCO (ARG) CON BALMACEDA, RIO MAYO y LAGO BLANCO (ARG) CON BALMACEDA
(CH) RESPONSABLE :DIPUTADA JACQUELINE CAMINO, QUIEN HARA LA PROPUESTA A LAS
LOCALIDADES ATRAVES DE LA COMISIÓN DE RR. EE DE LA LEGISLATURA DE CHUBUT

2. RESPECTO DE GENERAR UNA MACRO REGIÓN BINACIONAL, SE ACORDÓ SUGERIR A LOS
GOBERNADORES DE ARGENTINA Y SUS VICEGOBERNADORES Y, A LOS INTENDENTES DE
CHILE Y LOS PRESIDENTES DE SUS RESPECTIVOS CORE, GENERAR UNA PRIMERA REUNIÓN
QUE PERMITA COMPROMETER UN PROTOCOLO DE ACUERDO, QUE DE PASOS CONCRETOS
DE COLABORACIÓN, ESPECIALMENTE EL AMBITO CULTURAL, TURÍSTICO Y UNA POLÍTICA DE
REFUGIADOS TEMPORALES POR CATASTROFES NATURALES DE AMBOS PAISES, DICHA TAREA
TIENE UN PLAZO DE DESARROLLO DE TRES MESES Y EL RESPONSABLE ES EL CÓNsul DE
CHILE EN ARGENTINA DON JUAN PABLO HIRIART. POSTERIOR A ELLO SE HACE NECESARIO
SUGERIR INCORPORAR A INTENDENTES ARGENTINOS Y ALCALDES CHILENOS A DICHA TAREA

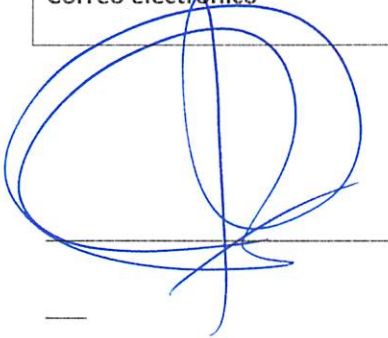
3. ACORDAMOS SOLICITAR AL GOBIERNO DE ARGENTINA EVALUAR LA POSIBILIDAD DE
ESTABLECER UN CONSULADO ARGENTINO EN LA CIUDAD DE TEMUCO, DADO LA CANTIDAD
DE RESIDENTES ARGENTINOS Y PORQUE ACTUALMENTE SOLO CONTAMOS CON UN CÓNsul
EN CONCEPCIÓN QUE DEBE CUBRIR TODA LA ZONA SUR DE CHILE.

4. DECLARAMOS LA VOLUNTAD DE INICIAR UN PROCESO DE DESARROLLO DEL PROYECTO
FERROCARRIL TRASANDINO DEL SUR, QUE CUENTA CON GESTIONES YA REALIZADAS POR EL
INTENDENTE REGIÓN DE LA ARAUCANÍA, DON ANDRÉS JOUANETTE Y CON EL
COMPROMISO DEL GOBIERNO DE NEUQUÉN. SOLICITAMOS QUE LA COMISIÓN DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE ABORDE DE AHORA EN ADELANTE ESTE TEMA, EN
FORMA PERMANENTE. SE HACE INCAPIE QUE SE SOLICITA FORMALMENTE QUE EL PASO
FRONTERIZO SAN FABIÁN LAS OVEJAS SEA PRIORIZADO POR AMBAS CANCELLERIAS Y QUE
SE CAMBIE SU SITUACIÓN DE PASO OCASIONAL A PASO TEMPORAL. EL GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE BIO BIO SOLICITA AVANZAR FUERTEMENTE EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL
PASO PICHACHEN Y REALIZAR ACCIONES CONCRETAS PARA ASFALTAR LAS RUTAS DE ACCESO
AL PASO DESDE AMBAS BANDAS DE LA CORDILLERA. RESPECTO DE LOS PASOS
FRONTERIZOS EL INTENDENTE DE LA ARAUCANIA, SEÑALA COMO OBJETIVO CLAVE
MANTENER EL EQUILIBRIO GEOPOLÍTICO DE LAS REGIONES CHILENAS LO QUE SE TRADUCE EN
POTENCIAR EL DESARROLLO DE LOS PUERTOS DEL LA REGIÓN DEL BIO BIO Y A SU VEZ
FORTALECER LOS PASOS FRONTERIZOS DE LA ARAUCANIA.

5. LA LESGISLADORA TANIA LASTRA INFORMO QUE DURANTE EL 8 Y 9 DE SEPTIEMBRE SE
DESARROLLARÁ LA SEGUNDA SESIÓN ANUAL DEL PARLAMENTO PATAGÓNICO ARGENTINO,
EN CUYA REUNIÓN SE ESTABLECERÁ LA AGENDA PARA ARTICULAR EL XXXV ENCUENTRO DEL
COMITÉ DE INTEGRACION REGIÓN DE LOS LAGOS, APROVECHANDO LA OPORTUNIDAD PARA
INVITAR A LOS CORE CHILENOS A QUE PARTICIPEN DE DICHO ENCUENTRO, ADEMÁS CON EL
FIN DE FORMULAR UNA AGENDA COMÚN DE TRABAJO SOLICITAMOS, A LA COMISIÓN
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE FIJAR UN PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS OBRAS DE
INTRAESTRUCTURA E INVERSIÓN CON FECHAS Y PLAZOS CLAROS, QUE NOS PERMITA HACER
UN SEGUIMIENTO EFECTIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE CHILE Y
ARGENTINA . LO ANTES SEÑALADO EN EL MARCO DE LA EJECUCION DEL PLAN MAESTRO DE
INFRAESTRUCTURA DE LOS PASOS FRONTERIZOS ENTRE CHILE Y ARGENTINA.

Nombre del seguimiento	del Encargado	del	ANDREA PARRA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE MALLECO CHILE Y TANIA TAMARA LASTRA LEGISLADORA PROVINCIAL ARGENTINA
---------------------------	---------------	-----	--

Institución en la que trabaja	
Cargo	
Teléfono	+56 951481674 - + 549 2984521366
Correo electrónico	aparra@interior.gov.cl / taniatamaralastra@gmail.com



Firma del Presidente

Lorena
Lorena Jaraúa Campón
Atalaya de San Fabián



Firma de Secretaria (o)

HÉCTOR VICENTE GODOY
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LAS OVEJAS

Concepción
Concepción
San Carlos

FERNANDO JIMÉNEZ B
CONCEPCIÓN
SAN CARLOS

Maunio
MAUNIO SALDÍAS P.
CONCEPCIÓN, ARTUCO
CHILE

Riguel Hinojosa Poblete
Cobres del Biobío

Adriana
Adriana Jaraúa
Jornación Bio Bio

Adriana
Adriana Jaraúa
Municipalidad de San Carlos